**AYUDA MEMORIA**

**Criterios para calificar la continuación de la tramitación de los informes de fiscalización**

Problemática: La casuística evidencia que se remiten a la DFAI informes de supervisión incompletos en forma y fondo, lo que representa un riesgo para la adecuada tramitación de los Procesos Administrativos Sancionadores (PAS), e implica duplicidad de acciones y uso de recursos. Por ello, resulta necesario contar con criterios agiles y mínimos de evaluación de los informes, los cuales garanticen una adecuada tramitación de PAS en la DFAI.

Objetivo: Establecer criterios mínimos de completitud de los informes de supervisión para la adecuada evaluación y tramitación de los PAS por parte de la DAFI.

Definición de los criterios: Sobre la base de entrevistas con expertos en evaluación y tramitación de PAS, se identificaron los siguientes criterios mínimos que deben cumplir los informes de supervisión a efeto continuar su tramitación en la DFAI.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CRITERIOS** | **DEFINICION** | **OBJETIVO** |
| Firma cuerpo del informe. | El cuerpo del documento carece de firmas y/o vistos de los responsables de la DS acorde a su MAPRO. | Se busca que el cuerpo de los informes cuente con las firmas y vistos de todos los responsables de la elaboración, revisión y validación de la información contenida en los informes. |
| Firma del anexo. | La ficha anexa carece de firmas y/o vistos de los responsables de la DS acorde a su MAPRO | Se busca que los anexos de los informes cuenten con las firmas y vistos de todos los responsables de la elaboración, revisión y validación de la información contenida en los informes. |
| Incongruencias en el informe. | El informe presenta incongruencias en la argumentación, conclusiones u otros. | Se pretende que los informes no presenten ninguna incongruencia, de manera que pueda afectar negativamente el proceso. |
| Errores de superposición (formatos). | Los formatos impiden la visualización total o parcial de la información contenida en ellos. | Se busca que los informes no presenten problemas de formato como la superposición de tablas, gráficos, u otros. |
| Errores en medios probatorios. | Medios probatorios no se encuentran debidamente registrados (sin coordenadas, sin fechas, etc.). | Se espera que los medios probatorios empleados en los informes no sean objeto de críticas por parte de los administrados por lo cual deben cumplir los lineamientos mínimos establecidos. |
| Observancia de plazos legales (riesgo de prescripción o caducidad). | Alguno de los hechos imputados presenta riesgo de prescripción muy cercana a la fecha de evaluación de la DFAI. | Se busca que las fechas de prescripción de los hechos señalados en el informe permitan que la DFAI pueda actuar conforme a los plazos establecidos en la normativa no sean objeto de riesgo de prescripción. |
| Requerir información. | Documento carece de sustento adecuado, se solicita mayor información a la DS. | Se espera que el informe elevado contenga la información estrictamente necesaria y suficiente de manera que el proceso del PAS pueda realizarse de manera oportuna. |

Determinación de los pesos: Una vez establecidos los criterios, se aplicó la metodología del Proceso de Análisis Jerárquico de Opciones (AHP por sus siglas en inglés) propuesto por Thomas Saaty[[1]](#footnote-1). Esta metodología permite determinar de manera óptima y objetiva la priorización y pesos de cada criterio. En esta etapa se aplicó la metodología teniendo en cuenta la opinión de expertos. Así, los pesos de los criterios fueron los siguientes.



Resultados: Teniendo en cuenta los criterios y la ponderación de cada uno, el siguiente paso fue aplicar la metodología y obtener un *score*, el cual fue normalizado para obtener un valor final entre cero y la unidad, el cual finalmente sirvió para categorizar los casos en dos grupos en función a un umbral de aceptación (preliminarmente fijado en 0.5, sin embargo, este será sujeto a revisión conforme se presente la casuística).

Proceso de validación: Finalmente, esta metodología fue expuesta a los tomadores de decisión de la DFAI para su contraste y validación. Cabe resaltar que este proceso fue exitoso en la medida que los resultados obtenidos de la aplicación de la metodología coincidieron con lo esperado para determinadas casuísticas.

1. Saaty, T. (1990) “How to make a decision: The Analytic Hierarchy Process”. European Journal of Operational Research 48 [↑](#footnote-ref-1)